

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Celso DELGADO ARCE y Dña. Ana Belén VÁZQUEZ BLANCO, Diputados por Ourense, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.**

El BOE del 20 de septiembre de 2019 publicó el Anuncio de formalización del de la Dirección General de Carreteras relativo a la Conexión entre las carreteras N-120 y N-536. Tramo: Sobradelo - O Barco de Valdeorras. Resultó adjudicataria la UTE integrada por Vías y Construcciones SA, Aglomerados y Construcciones Valdeorras SA (Acoval), y Petrolam Infraestructuras SL. La oferta seleccionada fue de 39 millones de euros, si bien el presupuesto de licitación había sido de 52,59 millones de euros (ambas cifras sin IVA).

El 23 de septiembre de 2019 asistimos en Valdeorras al acto, de inicio de las obras de la carretera de conexión de la N-536 con la N-120 entre Sobradelo y Barco. Allí el Delegado del Gobierno en Galicia que presidió el acto, Javier Losada, anunció que la obra sería una realidad en otoño de 2022.

En la labor de seguimiento de este proyecto de infraestructuras formulamos desde aquella fecha varias preguntas al Gobierno.

El 24 de junio de 2020 nos interesamos por el porcentaje de ejecución de las obras. Y con fecha de 11 septiembre de 2020, el Gobierno respondió: *“La obra del vial de*

conexión entre la N-120 y la N-536, tramo Sobradelo- O Barco de Valdeorras, se encuentra ejecutada al 2% de su presupuesto”.

El 25 de enero de 2021 volvimos a preguntar sobre el mismo tema y el Gobierno respondió el 2 de marzo de 2021 que: *“en relación con él asunto interesado, se señala que la obra de conexión entre las carreteras N-120 y N-536 en O Barco de Valdeorras (5,7 km y 47,2 millones de euros de presupuesto) se encuentra al 8 % ejecutado, en consonancia con él programa de trabajos vigente en la actualidad”.*

Esta respuesta, era muy preocupante puesto que acreditaba que desde el 11 de septiembre de 2020 hasta el 2 de marzo de 2021 la obra solo había avanzado un 6%, lo que significaba que estaba pendiente de ejecutar el 92 % de la obra.

El 15 de junio de 2021 el diputado Celso Delgado interpeló en la Comisión de Transportes al Secretario General de Infraestructuras del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, Sergio Vázquez Torrón afeándole que las obras de la circunvalación de O Barco estuvieran paradas desde hace meses y con un ínfimo porcentaje de ejecución.

Su respuesta fue: que *“las obras de construcción de la circunvalación de O Barco de Valdeorras, que enlazará las carreteras N-536 y N-120 no están paralizadas, ni tienen ningún problema presupuestario”*

El 29 de diciembre de 2021, estos diputados preguntaron sobre la suma ejecutada de la partida destinada en los PGE de 2021 a esta circunvalación. La respuesta llegó el 9 de febrero de 2022 eludiendo la respuesta, limitándose a decir que *“las obras se han ejecutado de acuerdo con el programa de trabajos vigente en la actualidad”*

Insistimos con otra pregunta formulada el 7 de febrero de 2022 sobre la ejecución presupuestaria de esta partida. Y la respuesta llegó el 10 de marzo de 2022 y así conocimos que en *el caso de la carretera de conexión entre la N-120 y N-536 en O Barco de Valdeorras el crédito inicial en la ley de PGE para 2021 era de 22.853.870,00 €, y las obligaciones reconocidas a 31 de diciembre de 2021 fueron de 2.212.805,91 €, un 9,68 % ejecutado.*

El 23 de marzo de 2022 estos mismos diputados preguntaron por las fechas que comprometía el MITMA para la reanudación y finalización de las obras. Y la respuesta llegó el 3 de mayo de 2022 en este sentido: *“En relación con el asunto interesado, se señala que las obras para la “Conexión entre las carreteras N-120 y N-536. Tramo: Sobradelo – O Barco de Valdeorras (provincia de Ourense)” han sufrido incidencias, debido a la necesidad de realizar estudios geotécnicos complementarios y a la tramitación de los correspondientes ajustes y modificaciones del proyecto en consecuencia. “*

Lo cierto es que al día de formulación de esta pregunta las obras siguen sin reanudarse.

Expuesto lo anterior, se evidencia:

1º. Que el MITMA no va a cumplir el plazo de finalización comprometido, de 36 meses, que vencería en este mes de septiembre de 2022, ya que las obras llevan meses paralizados.

2º- La pésima gestión del MITMA, de la Dirección General de Carreteras y de la Demarcación de Carreteras del Estado en Galicia.

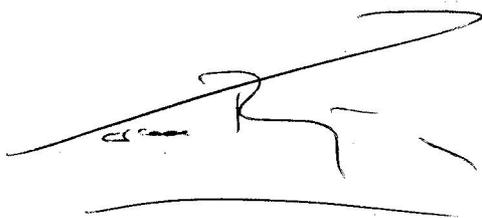
3º - La falta de transparencia y como se miente sin pudor en las respuestas gubernamentales y también en sede parlamentaria al decir el 15 de junio de 2021 que *“las obras de construcción de la circunvalación de O Barco de Valdeorras, que enlazarán las carreteras N-536 y N-120 no están paralizadas, ni tienen ningún*

problema presupuestario” cuando finalmente a 31 de diciembre de 2021 sólo se ejecutó el 9,68 % de una partida de 22,8 millones de euros.

Por todo lo anterior preguntamos,

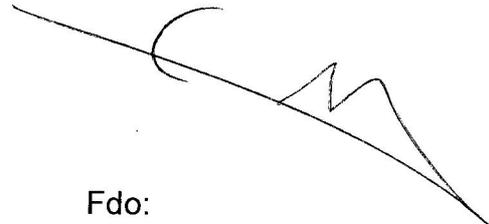
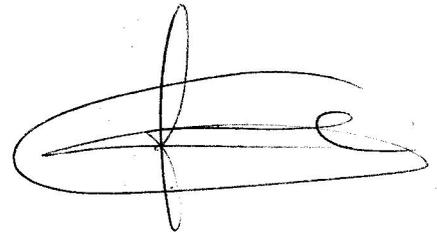
¿Qué fechas puede comprometer el MITMA para la reanudación y finalización de las obras de Conexión entre las carreteras N-120 y N-536. Tramo: Sobradelo - O Barco de Valedoras?

Madrid, 20 de septiembre de 2022



Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL



Fdo:

LOS DIPUTADOS